



(ARRIBA), ANÓNIMO. VISTA DE SEVILLA. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. O/L, 1,08 x 2,42 m. 1726. FOTO: D. P. (ABAJO), DETALLE CON EL CASTILLO.

UNA INVITACIÓN A VISITAR EL REAL CASTILLO DE LA INQUISICIÓN, EN TRIANA (1654)

Por

FERNANDO QUILES
UPO

L 31 de julio de 1653 falleció don Lorenzo de Rojas Holguín. Era secretario del Secreto del Santo Oficio y por ello morador del castillo de San Jorge, en Triana, donde pasó a mejor vida. Esta circunstancia hoy nos brinda una oportunidad para penetrar en un lugar de triste memoria, pero no por ello para olvidar. El inventario de los bienes del difunto, redactado por el escribano público del barrio mariner, nos permite transitar por algunas de las estancias de tan siniestra mole, que se erigía sobre la orilla occidental del Guadalquivir. Las mismas que ocupó el difunto como morada propia en tanto cumplió con su cometido. Hoy apenas tenemos un bosquejo del lugar, y el inventario de los bienes del secretario al menos nos va a permitir conocerlas habilidades.¹

La relación de los bienes del difunto fue suscrita por sus albaceas, a saber, su viuda, doña Dionisia M.^a de Cuéllar, don Pedro González Grijelmo, inquisidor apostólico del Santo Oficio, y don Pedro Rodríguez de Illanes. Ellos han sido quienes, en cierto modo, nos facilitan las llaves de los cuartos privados de difunto secretario.

Cauallero» difunto, en 31 de julio de 1654. Siendo albaceas testamentarios: Don Pedro González Grijelmo, inquisidor apostólico del Sto. oficio de la Inquisición y doña Dionisia M.^a de Cuéllar, viuda, mujer que fue del dicho don Lorenzo, así como Pedro Rodríguez de Illanes, vecino de esta ciudad...». La bibliografía consultada relativa a la casa sevillana en la edad moderna es muy amplia y no viene al caso relacionarla en un texto necesariamente breve. Sin embargo, no puedo menos de recordar un artículo publicado recientemente sobre el/los uso/s de la/s casa/s, un concepto que daría mucho que pensar en relación con la vivienda que presento enclavada en el castillo de san Jorge. Una tarea que pretendo realizar en una próxima elaboración de este singular hito habitacional. V. FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ, «Casas, itinerarios, trayectorias. Espacializar la historia social en el Antiguo Régimen». En Margarita M. BIRRIEL SALCEDO, ed. *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»/Exma. Diputación de Zaragoza, 2017, pp. 45-64.

¹ Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sec. Protocolos Notariales. Libro 16355, fols. 172-6, 15-V-1654. Comienza el documento: «Estando En tr.^a en el R^l castillo de la ynquisition en el quarto que fue de la morada de Don lorenzo de rojas holguin secretario que fue del secreto del dho Santo of y rejidor perpetuo de la ciud de toledo en barrio [?] De



VISTA DE SEVILLA, EN EL *CIVITATES ORBIS TERRARUM* DE J. HOEFNAGEL, ED. G. BRAUN Y F. HOGENBERG, 1598. FOTO: D. P.



AMBROSIUS BRAMBILLA. *VISTA GENERAL DE SEVILLA*. ESTAMPA CALCOGRAFICA. 1585. FRAGMENTO. FOTO: D. P.

De Lorenzo de Roja poco se ha hecho público, quedando su conocimiento a expensas de una pesquisa documental. Y ello a pesar de ser un miembro notable de la institución. Noticias hay de su estancia de Murcia en 1634 y en Toledo, unos años más tarde, donde fue además regidor perpetuo. Al menos tenemos la oportunidad de conocer su colección de arte y cómo la dispuso dentro de las dependencias que tenía asignadas dentro del castillo, lo que evidentemente excluye el despliegue artístico en el ámbito público de la Santo Oficio. No obstante, no se puede negar el interés de su conocimiento para mejor juicio de la figura del inquisidor y de su entorno.

A tenor de los datos aportados en el documento, es evidente que el inquisidor procuró separar el espacio familiar del que se extendía fuera de él, donde cumplía su cometido como secretario. Sobran indicios de ese interés por marcar las distancias de la escena pública y de cuanto aconteciera en ella. La comodidad, si no algo de lujo, pone distancias con las salas donde la Inquisición ejerció.

Desafortunadamente, el documento no aporta muchos datos sobre la disposición de las estancias privadas, si acaso algunas referencias terminológicas que pueden interpretarse, como haremos, para asomarnos a estos ámbitos. Y por lo que respecta al conjunto del castillo, ninguna noticia, de manera que hemos de seguir atentos a las interpretaciones más o menos precisas que se han hecho hasta la fecha.²

En la memoria se alude explícitamente a los bienes localizados «en el cuarto que fue de la morada» del difunto.³ Se hace una relación detallada de los mismos, sin que se mencionen claramente con los lugares donde se ubicaban, de ahí que el itinerario artístico lo hago basándome en la interpretación de los datos documentales. Será el patio el lugar mejor identificado y bien separado del resto de las habitaciones. Para su pleno goce, aún en las horas de sol, se disponía de «una bela de lienso crudo... con su jarsia». Repartido por sus paredes había una docena de «cuadros», de dos varas y media de alto cada uno, con representación de las Sibilas. Este ámbito abierto y su decoración nos ratifica el hecho de que don Lorenzo de Rojas quiso reproducir en su morada lo

que acostumbraban a hacer en sus casas las élites locales. Al respecto de las pinturas, cabría reconocer que era muy habitual la presencia de estas representaciones en los hogares sevillanos de la época; y, no por casualidad, expuestas en el patio. La temática, el formato y el número de piezas que la componen lo justifican.⁴

De otras dependencias cabría reconocer, por el mobiliario, la recámara. En ella se disponía una cama de palo santo y bronce, con barandillas y colgadura de damasco, además de otra llana, de nogal.

Sin que el escribano le asigne una función clara, resulta especialmente significativa la estancia cuyas paredes se decoraban con «quatro tapises de montería» (dos grandes y dos medianos) y una alfombra, que nos da la medida aproximada del lugar, por tener seis varas por tres cuartas, o, lo que es lo mismo, 4,8 x 0,60 ms. Ello, unido a la disposición de dos tapetes, hace pensar una sala de recibimiento. No obstante, bien pudo ser un estrado en que la mujer había cedido parte de su lugar por exigencias operativas atribuidas al cargo de su esposo, como secretario del Secreto del Santo Oficio. Y con ello se estaría estableciendo la transición con las dependencias del Santo Oficio. De manera que, junto a las tallas de devoción, «una echura de un niño Jesús» vestido con túnica de rengue y puntas blancas, de tres cuartas de alto y con peana dorada, así como otra «echura de San Joan baptista» de igual dimensión y atuendo y el «bufetico de estrado», se disponían siete bufetes más, así como cinco contadores y un escritorio, un mobiliario que excede a lo que habitualmente se disponía en esta sala, donde además se echa en falta los almohadones y entablado para acomodo de la mujer.⁵

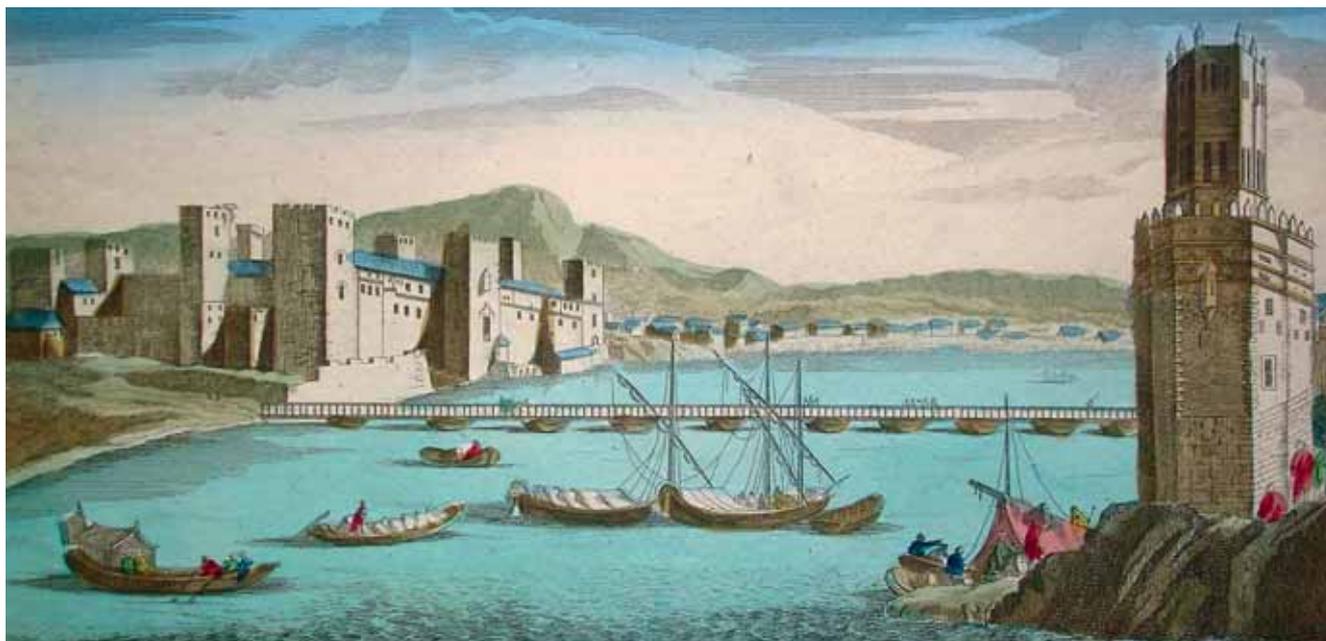
Dentro de esta sala, que por falta de datos claros ni se bosqueja, podrían ubicarse los «veinte quadritos sin guarnicion de diferentes pinturas de príncipes y rreyes». De esta temática son habituales las manifestaciones artísticas en las estancias semi-públicas. Por lo general, entre individuos del perfil socio-profesional de Rojas Holguín era frecuente que dispusieran en espacios vestibulares series de reyes, generalmente, de la Casa

² De todas ellas merece la pena poner en valor la realizada por José Antonio Barrera Vera, Salvatore Barba, Elena Cabrera Revuelta y Saverio Camillo Saviello, publicada como «Levantamiento y reconstrucción virtual del castillo de San Jorge en Sevilla», capítulo 2 del libro *Dibujar, construir, soñar. Investigaciones en torno a la expresión gráfica aplicada a la edificación*. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2016, pp. 73-84.

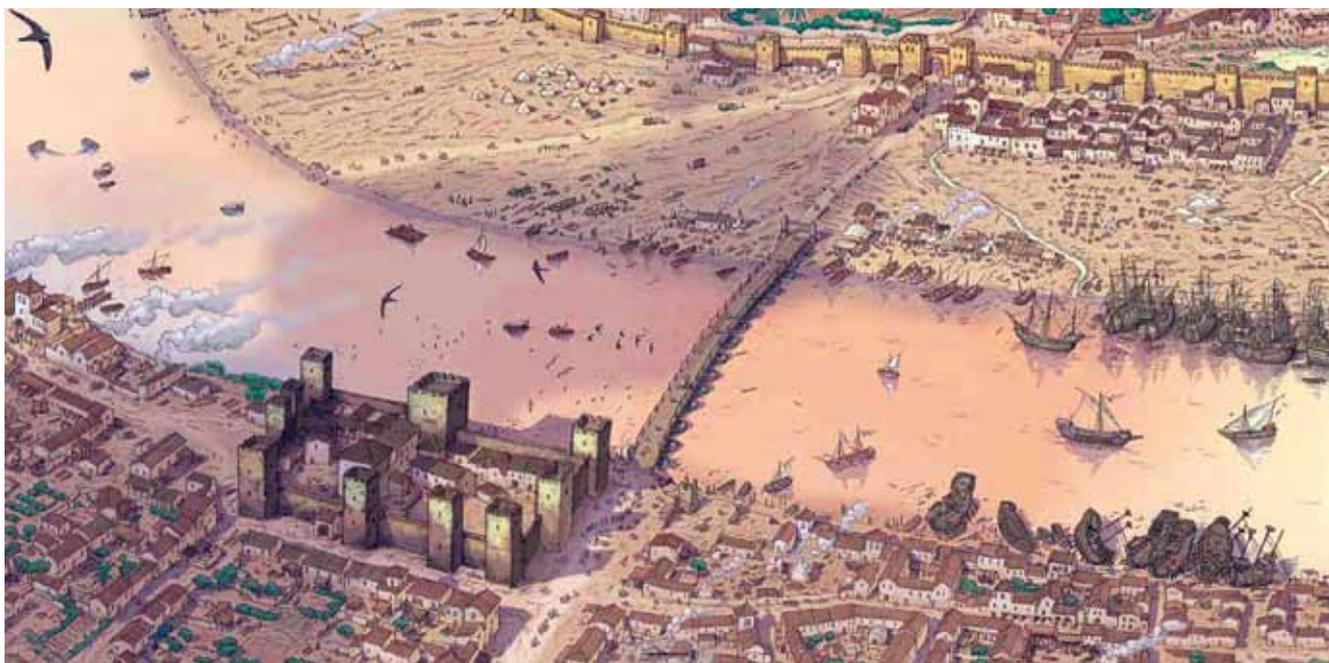
³ De entre la abundante bibliografía que, basada en fuentes documentales, trata de recomponer los espacios domésticos, me parece destacable el texto de Rosario Marchena Hidalgo, «Fuentes para el estudio de la casa sevillana en la Edad Moderna», en *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Sevilla, 26-28 octubre 2000, eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabales, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC, U. Sevilla, Junta Andalucía, COAAT Granada, CEHOPU, 2000. Y añado el clásico de Joaquín Hazaña y la Rúa. *Algunas consideraciones sobre la casa sevillana*. Sevilla, 1928.

⁴ De este tema me ocupé en un libro que último sobre la pintura en la casa barroca sevillana. He de añadir que no sólo fue tema habitual, sino que hubo pintores que descubrieron en él una importante fuente de ingreso. Aun cuando no se le ha prestado suficiente atención, quiero recordar que Velázquez lo interpretó, en la obra que conserva el Prado, fechada en 1632. Igual suya es la interpretación del Meadows, más tardía. Igualmente, a Cornelio Schut se le ha asociado con esta misma temática.

⁵ Los cit., fol. 173r. La mujer, que había perdido sitio en la calle, desalojada de los espacios de sociabilidad, para quedar enclaustrada en su casa, para el caso que trato, da la impresión que ese desplazamiento incluso se verifica en el propio ámbito doméstico. «Para una historia de la vida privada». En P. ARIÉS – G. DUBY, eds. *Historia de la vida privada*. Madrid, Taurus, 1991, V, pp. 7-19. M.^a José del Río BARREDO: «Espacios de mujeres en el Madrid del siglo XVII: El estrado, entre la casa y la calle». Eds. varios. *Palacios, plazas, patibulos. La sociedad española moderna entre el cambio y las resistencias*. Valencia, Tirant Humanidades, 2018, pp. 789-800.



ANÓNIMO. *VUE PERSPECTIVE DU FAUXBOURG DE TRIENNE, DE LA TOUR D'ORO ET DU PONT DE GUADALQUIVIR A SEVILLE.*
GRABADO EN PLANCHA DE COBRE. C. 1770. FOTO: D. P.



ARTURO REDONDO. RECREACIÓN DE LA SEVILLA DE 1519. VISTA AÉREA DEL CASTILLO DE SAN JORGE E INMEDIACIONES.
TOMADO DE: [HTTP://ARTUROREDONDO.BLOGSPOT.COM/2015/10/SEVILLA-1519-PUERTO-DE-INDIAS.HTML](http://arturoredondo.blogspot.com/2015/10/sevilla-1519-puerto-de-indias.html)

de Austria, junto con retratos de familia. Es posible que con ese cometido dispuso de los mencionados «cuadritos».⁶

Más pinturas tuvo repartidas por su hogar el señor secretario. Otra serie muy frecuente en la casa sevillana, la de «países», preferentemente de frutas, también está presente en el castillo de san Jorge. Nada menos que «treze fruteros de a dos tercias, sin guarnición». Evidentemente, late el gusto por colmar los espacios vacíos de las paredes. Sin que se haya podido identificar este lugar, si era el mismo en que estaban los tapices o no, lo cierto es que cabe pensar que se integra en el tránsito público del cuarto de Rojas. Un ámbito semi-público, el mismo en que posiblemente estuviera una última escribanía de madera inventariada, aparte de uno de los dos braseros también descritos en el documento, bien el «de fierro colado con sartenexa de cobre» o «el de cedro». El frío tuvo que hacerse notar en tan lóbregos espacios.

⁶ Loc. cit., fol. 174r.

El resto del repertorio decorativo, como de costumbre, se compone de lienzos de temas religiosos, especialmente de la vida de Cristo, santos o efigies marianas, siendo de destacar la Virgen de Montserrat. Entre otros un cuadro de san Juan Bautista, otro de Nuestra Señora con el Niño Jesús; el de La Soledad con san Francisco y, por último, la Inmaculada.⁷ No hay modo de ubicarlas, cabe pensar que al menos hubieron de disponerse en dos estancias. Y una de ellas, además, con una «escribanía de madera con sobrecapa», la que bien pudo servir como lugar de trabajo. Del oratorio no tengo la menor noticia. No sabe pensar en el uso de otro ámbito distinto del familiar, aunque en el castillo lo hubiera. La íntima devoción

⁷ Refiere el documento: «Un quadro de s^a Ju^o baptista de tres quartas, sin guarn^{on}»; otro «de nuestra s^a y el niño Jesus de bara y q^{ta} de alto sin guarnicion»; el «de nuestra s^a de la soledad y san fran^o de padua [sic] de dos baras de alto sin guarnicion», así como otro «del mesmo tamaño muy biejo de la Limpia concep^{on}» y el de «nuestra s^a de moncerrate de dos baras sin moldura».

motivaba la existencia de un altar o un nicho debidamente habilitado, con una imagen de bulto que pudo centrarlo, quizás el Niño Jesús arriba citado, no hay otra referencia que mejor se acomode a este lugar que no falta en las casas de las élites.

De su nivel de fortuna da cuenta el volumen de plata que poseía, toda para el servicio de la casa y la atención de la mesa (aparte de cubiertos, dos bernegales, un jarro, tres salvillas, dos saleros, cuatro ramilleteros, una poma, un azucarero y un pimentero). Poseía doce platillos ordinarios, con dos platoncillos, pero apenas dos tenedores y cuatro cucharas. Y no faltaban los útiles para el aseo personal (tres palanganas) y la iluminación (cuatro candeleros de bujía, con dos arandelas, una despabiladera).

Tratamiento aparte requiere la joyería, abundante y muy contaminada por la tradición mercantil trianera. La posesión de estas prendas valiosas tiene que ver con el interés por asegurar económicamente a la familia aun en tiempos de carencia. No sorprenden las piezas como la «sierpe de oro o grifo con veinte esmeraldas», junto con el cordón de plata para el sombrero, un cofrecito de plata y un «jarrico» del mismo metal, entre otras piezas, que «la dha dona deonici [sic] maria de cuellar dixo estar Enpeñadas en cantd de marabedis». Indicios de la influencia foránea en la confección de esta plata, caso de la cadena de filigrana, o las cuatro piedras bezares, una de ellas, además, caracterizada como «piedra besar oriental», quizás de parecido signo es la «piedra para el mal de yjada». Plata para adorno de la ropa, pera, bolso, alfiler grande, por ejemplo. Y no falta dentro de este conjunto argenteo elementos votivos, como la pileta de agua bendita, dos agnus dei y, sobre todo, las láminas, dos de ellas «con caxitas de plata y bidrieras de cristal con dos ymagenes del salvador y nuestra señora», otra de «Jesus M.^a y Joseph con guarnicion de ebano y nueve flores de plata labrada», otra de «un niño Jesus dormido nuestra sra y sn Jhoseph», y «nuestra sra con el niño Jesus» y otra de la misma devoción, una «pequeñita de santa cisilia» todas guarnecidas de ébano y, por último, «una ymajen de nuestra sra de belen a modo de rrelicario con diferentes guesos de stos con guarnicion bieja cinco biriles de plata».⁸

Hasta cuatro espejos penden de las paredes de estas estancias, dos con guarnición de plata, el tercero con ébano y el cuarto, el más grande, tenía una vara y era «de armas». Evidentemente, formaban parte del despliegue ornamental verificado entre espacios visitables y privados (el estrado, en particular). Es posible que en los mismos muros por los que se distribuyen estos elementos ornamentales se encuentran las láminas que en número de veinte aparecen agrupadas en el inventario por temas: hay doce, de tres cuartas de largo por media de ancho, que muestran «la creación del mundo»; otras seis —de una vara por tres cuartas— de «diferentes debociones»; y de poco más de una tercia, la «de la madre de dios y santa Ysabel». Por último, algo diferenciada y puede que separada en otro lugar de la vivienda la realizada «en tabla, de pintura profana [y] de tres qtas de largo». Todas tenían guarnición de ébano.⁹

Concluyendo el inventario se hace una ligera concesión al ocupante principal del lugar, a quien pertenecía «un bestido de onbre [...] calsón, ropilla, ferreruelo y gabardina» y además espadas, espadín y dagas. Y asimismo «una silla de manos forrada por de dentro de damasco carmesí y por de fuera de baqueta negra».¹⁰

Y al final, de vuelta con la joyería, con seis sortijas, todas de oro con diamantes, una de ellas con hasta dieciocho piedras. También otra joya que llevaba sesenta y ocho de esas piedras; dos sartas de perlas gruesas, dos gargantillas de perlas, dos pulseros, una cajeta de plata, una cruz de caravaca de cristal y «una lamina de pecho con una ymaxen de un^a senora de vn lado y del otro la cabesa de vn santo guarnecida de carei con ocho flores de filigrana».

⁸ Loc. cit., fol. 174r.

⁹ *Idem*.

¹⁰ Loc. cit., 176r.



DOÑA MARÍA DOLORES DE PALACIO Y DE AZARA.

1928: MARÍA DOLORES DE PALACIO Y DE AZARA, PRIMERA MUJER CATEDRÁTICO EN EL INSTITUTO DE OSUNA

Por

JOSÉ MARÍA AGUILAR

Antiguo alumno del Instituto de Osuna



quella tarde del verano de 2021 me hallaba embebido en la búsqueda de unos datos cuando el azar puso ante mí, en una suerte de serendipia, una amplia y sabrosa crónica publicada en *El Noticiero Sevillano* el 16 de marzo de 1929. Bajo el cintillo genérico «De los pueblos», y otro más preciso de «Osuna», su título era «La Fiesta del Estudiante».

La crónica, pródiga en detalles, informó de los actos desarrollados con ocasión de la festividad de santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes católicos, cuya fecha antaño era el 7 de marzo. Por una parte, la velada cultural organizada por los alumnos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en el teatro Álvarez Quintero, y por otra, la vivida en el seminario del convento del Carmen.

De la lectura del prolijo y curioso texto de *El Noticiero Sevillano*, cuyo autor desconozco pues simplemente firmó «Corresponsal», se puede extraer una amplia relación de nombres de profesores y alumnos del curso inaugural del instituto, 1928-1929. No pude evitar una sonrisa con el siguiente párrafo por una anecdótica situación:

«Las aceitunas», de Lope de Rueda, «se las comieron» (no cabe aquí otra expresión) los alumnos Carmen Ledesma Díaz y Rosario Pascual y don Manuel López Aparicio y don Miguel Rangel. Carmelita Ledesma, ese